

Antecedentes del emprendimiento – caso colombiano.

Rubén Darío Vásquez
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Este importante tema, abordado en el país desde hace varios años, hoy cobra sin duda alguna vital importancia para las entidades educativas de todo orden y nivel de formación, no sólo por las exigencias de la Ley 1014 de enero de 2006 y su decreto reglamentario 4463 del 15 de diciembre del 2006, sino por las condiciones cambiantes del mercado nacional y las tendencias mundiales en este sentido, que han venido “jalonando” propuestas de toda índole, con resultados representativos para el mejoramiento empresarial colombiano en la intervención que se ha dado a las diferentes economías, con proyectos de innovación en tecnologías duras y blandas.

Es además obvio que esta incursión hecha desde las entidades educativas y promotoras de este tema, con apoyos económicos de la mayor importancia, con recursos

frescos nacionales e internacionales, de capacitación, asesoría, consultoría y en general de acompañamiento, han influido en las empresas actuales con propuestas bien interesantes, en los diferentes procesos y lo que es más importante, han creado muchísimas propuestas empresariales de todo tipo viables y hoy reales, para todos los sectores económicos, para todos los “clusters” y cadenas productivas, que han generado una reorientación microeconómica y macroeconómica bien interesante, y por ende, con resultados de generación de empleo y trabajo de “cuenta propia”, con indicadores, en la mayoría de los casos, representativos en casi todos los países.

Por ello y por muchas otras razones este artículo pretende dejar en el lector un esbozo de algunos antecedentes que el tema de emprendimiento y posterior empresarismo, han justificado la

puesta en marcha de este tema como materia académica, como proyecto viable y como empresa real, algunas de ellas calificadas o definidas como “spin off”, por el surgimiento que han tenido desde las entidades educativas. Veamos entonces la relación de algunos antecedentes de importancia sobre el tema del emprendimiento:

Antecedentes del proceso de emprendimiento en Colombia y su potencial creativo

En el contexto de este artículo se muestra la pertinencia del emprendimiento en el país, por lo que se refleja en él sobre la creatividad de los colombianos mirada desde la historia, en la que se muestra que las grandes empresas del país se crearon partiendo, en su mayoría, de incipientes propuestas, sólo respaldadas por el saber hacer de una persona o personas, de unas familias, que desde lo que en ese entonces llamaríamos una facilidad técnica, hoy se han constituido, por “el pionerismo” de sus creadores, en grandes empresas y grupos económicos. Esta situación que aún perdura en el país, obliga cada vez más a pensar que “los colombianos nos hemos caracterizado y hemos sido reconocidos internacionalmente por ser gente creativa, trabajadora, pujante”, que ha aprovechado muy bien la “iniciativa criolla”, en algunos casos desafortunadamente mal canalizada en actividades “no santas”, que si se hubiesen capitalizado en proyectos lícitos, otro cuento sería nuestro país. No

obstante, la energía generadora de emprendimiento colombiano no ha parado y día a día adquiere mayor relevancia.

Sin ir muy lejos, del pasado siglo se debe reconocer el proceso de industrialización del país, que grandes forjadores adelantaron principalmente en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, sin desconocer los emprendimientos propios en otras localidades con participación de pequeñas y medianas empresas, que en muchos casos han sido escuela de aprendizaje de empresas de familia, algunas de las cuales con el tiempo se volvieron grandes, proceso que adicionalmente se complementó con la instalación de contadas empresas extranjeras.

Otro emprendimiento importante de reconocer es el de innumerables compatriotas que con gran esfuerzo, con deseos de solucionar problemas de desempleo, de aprovechar algún dominio o conocimiento tecnológico, o simplemente de gozar de independencia al encontrar oportunidades de negocio, casi de manera empírica e informal, adquirieron un desarrollo progresivo desde la década de los 1970, arriesgando pequeños ahorros personales o de familia, capitales logrados con tesón, o que recurriendo a fuentes informales de financiación destinaron a micro-negocios, generalmente dedicados a actividades económicas tradicionales, dando inicio a un ejercicio más formal con el apoyo de entidades privadas como

la Fundación Carvajal de Cali, entre otras tantas, en el contexto nacional, a programas de microempresas, que impulsados posteriormente por diferentes gobiernos en alianza público – privada, desencadenó en el Plan Nacional para el Desarrollo de la Microempresa – PNDM, entre los años 1984 y 1994.

Hacia 1990, de acuerdo con el Censo Económico Nacional del DANE, sin incluir el sector primario, en Colombia existían 948.324 microempresas de menos de 10 trabajadores, que representaban el 94.7% de las 1.001.398 empresas encuestadas. Claro está, dicho número podría haber sido mayor, pues la cultura de sus propietarios por eludir ciertos aspectos legales, los llevaba a desarrollar sus actividades en el interior de viviendas o si se quiere “a puerta cerrada”, sin contar por lo tanto con avisos que permitieran su fácil ubicación y por ende tributación, fueron empresas de economía informal. Lo cierto es que el PNDM de alguna manera incidió en que algunas microempresas se formalizaran. Así se evidencia en el estudio de 1995 del extinto IFI y CONFECÁMARAS, pues del total de 407.235 empresas inscritas en ese entonces en las cámaras de Comercio del país, 86% eran microempresas. Con todo esto, se podría desde este punto de vista, afirmar que Colombia se había convertido en un potencial semillero natural de emprendimientos.

En la década de los ochentas, con un aporte importante se da el inicio de

actividades y programas de “espíritu empresarial”, es el caso del ICESI de Cali, la EAN, la Universidad de los Andes y la CUN en Bogotá, y el SENA a nivel nacional con su programa de Formación y Asesoría a Creadores de Empresa – FACE, que buscaban promover cultura hacia lo empresarial, a la generación de nuevas empresas y alternativas de autoempleo. El ICESI, por ejemplo, realiza desde 1987, de manera periódica y con énfasis en la investigación, el “Congreso Latinoamericano de Espíritu Empresarial”, con más de 16 versiones en las que han participado aproximadamente más de 4 mil personas, principalmente estudiantes de pregrado.

Por su parte, COLCIENCIAS en los inicios de la década de los 1990, y contando con la posterior Ley de Ciencia y Tecnología, adelanta entre otras importantes actividades, la de promover la constitución de incubadoras de empresas de base tecnológica. La primera hacia 1994 fue INNOVAR en Bogotá y alrededor de esa época se adelantó una experiencia en Pereira que no perduró, posteriormente aparecen la Incubadora de Empresas de Base Tecnológica de Antioquia, la de Santander y la de Cali. Hoy gracias al impulso del tema por parte del SENA suman ya más 34 de ellas que hacen parte del Sistema Nacional de Creación e Incubación de Empresas, algunas en su fase de arranque. A través del sistema se ha promovido la conformación de más 801

empresas que han aportado cifras muy superiores a 6.901 empleos.

La Cámara de Comercio de Bogotá por su parte, estableció el Centro Nueva Empresa, que en 2005 obtuvo como resultado la creación de 1.283 empresas, y además incursionó en la realización de la “Feria de Jóvenes Empresarios”, que en sus versiones en Corferías ha contado con la participación de muchos emprendedores..

Complementario a ferias de emprendimiento, un necesario medio de identificar oportunidades de negocio, de mercadeo de productos y servicios que se volvieron casi una constante en muchas universidades, fueron las denominadas Expo emprendimiento con la participación de 9 Regionales del SENA, en ese entonces, hoy 33, que durante 2005, promovió 200 proyectos emprendedores, con ventas cercanas a los 63 millones de pesos.

También es de reconocer cómo en contados casos se han producido intentos fallidos como el de Fundaempresa Bogotá, que no dio sus frutos esperados, pero que en su corta existencia aportó al desarrollo del tema. Por el contrario, la de Pereira se mantuvo en sus propósitos, mientras que otros programas como el presidencial “Colombia Joven”, pretendió que 900 empresas estuviesen participando en ruedas de negocios y la sensibilización en emprendimiento de 14.000 jóvenes.

Entretanto, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, de ese entonces por una parte promovió

y ha promovido la Cátedra de Creación de Empresas con Impacto Nacional y Futuro Internacional – CEINFI, que contaba en sus inicios con 247 instituciones de educación superior inscritas y 15 colegios, 41.379 estudiantes inscritos, y 971 planes de negocios desarrollados, y de otra, ha liderado junto con la Incubadora de Antioquia, la Cátedra Virtual de Creación de Empresas de Base Tecnológica, que en sus más de cuatro promociones ha contado con más 2.062 participantes apoyados con TIC. Actualmente el Mincomercio lidera a nivel de los consejos superiores de Microempresa y de PYMES, la Mesa Temática de Emprendimiento y Creación de Empresas, donde una de las tareas se centra en la reglamentación de la Ley de Emprendimiento, que posteriormente se llamó Ley 1014 a partir de enero de 2006.

En virtualización, además de lo que se encuentra en algunas páginas web de instituciones nacionales, está el aporte del SENA con la Cátedra de Pensamiento Empresarial, que incluye un modelo de plan de negocios que ha generado un hito en un medio donde no existe mayor cultura en la formación virtual, pues con en el uso de la Internet, más de 50 mil emprendedores han participado desde 2004, lo que sumado a iniciativas particulares como la del estudiante-emprendedor Orlando Javier Ríos Mantilla de Cúcuta, creando la “Comunidad Emprendedora SENA” (www.senaemprende.blogspot.com)

pretende que sea un espacio para congregar a las personas que trabajan la temática del emprendimiento, fortaleciendo de manera constructiva y grupal el pensamiento empresarial.

Otra manera de sacar a flote iniciativas y capacidades emprendedoras han sido los múltiples concursos de planes de negocio, cuyos ganadores han sido favorecidos con llamativos premios, siendo las experiencias más reconocidas la de Ventures, que desde 2000 ha inscrito en las diferentes convocatorias anuales más de 10 mil emprendedores, y el Desafío SEBRAE originario del Brasil, que es era operado en Colombia por ACOPI y CINSET, logrando que más de 656 grupos emprendedores compitieran alrededor de una idea de negocio, propuesta por los organizadores en las dos primeras versiones en el país.

No despreciables son los más de 331 micros emprendimientos con créditos promedio cercanos a los 500 mil pesos, que han generado 897 empleos, a través del Programa de Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz, liderado por la Consejería Presidencial de Programas Especiales, en sus inicios.

Iniciativas frescas como la de Caldas Emprendedora, una red de entidades relacionadas con la creación y fortalecimiento empresarial que retoma la experiencia de Actuar Antioquia para la generación de microempresas, con su eslogan “Todos los sueños hechos empresa ¿cuál es el suyo?”, incitan a una creativa nueva clase empresarial

para potencializar el desarrollo económico regional, o como el de la Fundación Corona, con apoyo del BID en el programa de “Jóvenes con Empresas”, se adicionan en este rápido recorrido por identificar y compartir el emprendimiento colombiano como muestra del potencial creativo disponible para el desarrollo nacional.

Respecto a legislación, se agrega en este recorrido favorablemente la Ley MIPYME que incluye un capítulo referido a la creación de empresas. Adicionalmente se cuenta con la Ley 1014 de enero de 2006 de fomento a la cultura del emprendimiento. No es todo lo que se esperaría, pero estas han permitido avanzar en el proceso emprendedor colombiano.

La Ley de Reforma Laboral 789 de 2002 dio paso a la conformación del Fondo Emprender del SENA, por medio del cual se han beneficiado millones de alumnos de esta entidad, universidades y profesionales egresados con no más de dos años de haber obtenido su primer título profesional, mediante miles de planes de negocio avalados a la fecha, beneficiarios de recursos de Capital Semilla hasta por el equivalente a 224 salarios mínimos legales mensuales vigentes. En 2006 representaban, hablando de antecedentes, alrededor de 91 millones de pesos, cifra muy precaria si se compara con los resultados que hoy se están dando, recursos estos, en sus inicios, que al igual que los 100 millones de pesos de tope para beneficiar proyectos

evaluados y aprobados para la creación de empresas por medio de las incubadoras, dejan ver que no estamos tan mal en Colombia, no obstante las limitaciones financieras propias de nuestro entorno, si se compara con la experiencia de la Organización para Pequeñas y Medianas Empresas e Innovación Regional del Japón. Este ente disponía en sus comienzos de recursos anuales hasta de 26 mil millones de dólares. Para el caso de creación de empresas, los emprendedores reciben subvenciones de hasta 50 mil dólares, equivalentes a unos 110 millones de pesos colombianos, los cuales se desembolsan a más tardar en un año después de cumplir las metas establecidas en el cronograma.

Suman al emprendimiento colombiano en aspectos financieros, el convenio entre el SENA y la Secretaría de Hacienda del Distrito, con el Programa Bogotá Emprendedora, que disponía inicialmente de 20 mil millones de pesos para apoyar la creación de microempresas en la capital del país.

Es decir, que los emprendedores colombianos afortunadamente en comparación con los de otros países, han ganado terreno gracias al liderazgo de unos pocos entendedores, apasionados y comprometidos con estos temas, que son los motores desde sus instituciones en diferentes aspectos, pero que apuntando en la misma dirección han contribuido a que en nuestro país el tema haya logrado la preponderancia que estamos evidenciando en los actuales momentos.

Valga el reconocimiento a algunos de ellos que se me vienen a la memoria como Rodrigo Varela Villegas y Melquisedec Lozano, del ICESI; Hildebrando Perico y Orlando Salinas, de la EAN; Álvaro Sánchez Castro de la CUN, Luis Ernesto Romero, de la Universidad de los Andes; Jairo Cadavid, del SENA; Jorge Enrique Jiménez, de la Universidad Javeriana de Cali; Mauricio Molina, de la Cámara de Comercio de Bogotá; Raúl Alejandro Hoyos, de Mincomercio; y Darío Montoya Mejía, que desde la Incubadora de Antioquia y hoy como ex director general del SENA, imprimieron su propia huella y una nueva dinámica en esta importante corriente necesaria para estimular el potencial creativo, de conocimiento y emprendedor de los colombianos. No estamos lejos de palpar cada vez más, los verdaderos resultados de una nueva cosecha de empresas innovadoras en Colombia.

De hecho, todo lo anterior permite adelantar una referenciación del caso colombiano frente a lo que arrojó el anterior estudio “Desarrollo Emprendedor: América Latina y la Experiencia Internacional”, financiado por el BID y FUNDES, que no incluyó a Colombia, pero que deja ver que estamos y vamos por buen camino para lograr de los nuevos empresarios competitividad, alrededor de actividades con énfasis en conocimiento; que se integren a las corrientes mundiales de la globalización, como se ha venido de alguna manera haciendo, con

cifras significativas, y con ese gran potencial creativo y de generación de valor para el desarrollo nacional, para el fortalecimiento de un vigoroso tejido empresarial desde las regiones en consonancia con los encadenamientos productivos, el impulso a la asociatividad empresarial y la sinergia de más y más negocios viables e innovadores que aporten empleo y trabajo digno y bien remunerado.

Para alcanzar las condiciones socioeconómicas que nuestra población se merece como recompensa ante tal magnitud de emprendimiento colombiano, que salta a la vista, y en lo cual es indudable el papel que deben jugar las universidades en todas sus carreras, pero en particular con las ingenierías. En general, las que propician desarrollo de tecnologías duras y blandas, las instituciones de carreras intermedias, las de educación para el desarrollo humano y el trabajo, el SENA, y las cámaras de Comercio entre otras organizaciones.

Con todo lo anteriormente expuesto, la Ley 1014 de 2006 que estableció la enseñanza obligatoria del emprendimiento en todas las escuelas y colegios del país, buscando de esta manera que los niños desarrollen desde el primer momento las competencias y las actitudes que les permitan más adelante constituirse en empresarios, ha sido, un propósito loable que ha propiciado un desarrollo atractivo para los jóvenes y evita convertirse en una “costura” más. Por su parte,

se les abrió a las instituciones de educación superior la posibilidad de contemplar el desarrollo de planes de negocios como una opción para los trabajos de grado. Se ha convertido una alternativa muy oportuna para estudiantes más interesados en proyectos concretos que en disquisiciones académicas, que veces no pasaban o pasan de ser una recopilación bibliográfica de material organizado y convertido sin mayor esfuerzo en un trabajo de grado (sin demeritar que en este espacio se han hecho logros importante de no muchos profesionales, por supuesto).

Un segundo componente de la política de fomento del emprendimiento lo constituye la construcción de un marco jurídico e institucional que fomenta la creación y fortalecimiento de las nuevas empresas. En este sentido se han contemplado para éstas algunos beneficios tributarios y parafiscales que bien valdría la pena profundizar para lograr el propósito de aliviarles aún más las cargas durante los primeros años, que son por lo general los más difíciles.

También se ha establecido otro tipo de apoyo, como la línea de garantía del FNG para créditos de emprendimiento, cuyos usuarios más notables han sido Coomeva, la Corporación Mundial de la Mujer, de Bogotá y otras tantas.

Un tercer elemento de este esquema lo constituye el esfuerzo que se ha realizado para suministrar, a través de muchos fondos Semilla, recursos que financien los proyectos

empresariales nacientes en Colombia. Para ello se creó, como se ha dicho, el Fondo Emprender del SENA que recoge proyectos de negocio de nuevos profesionales, practicantes universitarios de último año y aprendices del SENA, y los apoya facilitando el acceso a capital para la puesta en marcha de sus iniciativas. Otros fondos de carácter público y privado sirven también de sustento a la creación y fortalecimiento de nuevas empresas, aunque todavía estamos al comienzo del camino en esta materia.

El documento Conpes 3484 ha formulado también la política nacional de apoyo al emprendimiento para los próximos años, recogiendo los aspectos anteriores y agregando otros más.

Para terminar este artículo es conveniente reflexionar en los tiempos recientes la atención sobre el emprendimiento en diferentes esferas de la sociedad ha tenido un crecimiento vertiginoso, por cuanto representa una opción de

desarrollo económico y social para Colombia y para los países que logran concretar las iniciativas emprendedoras y convertirlas en empresas perdurables. Así pues, tanto la academia como el Estado y algunas organizaciones de origen privado han concretado iniciativas para hacer del emprendimiento una opción de vida, especialmente en un país como Colombia, donde los índices de desempleo crecientes, de las últimas administraciones, parecen no tener freno.

No obstante, el hecho de que un país tenga niveles altos de iniciativas emprendedoras, no significa que éste cuente con los mismos niveles de innovación y competitividad, pues de manera general la mayor parte de estos países con tasas altas de nueva actividad empresarial generan emprendimientos por necesidad y con pocas probabilidades de ser perdurables. De tal forma, es prudente cuestionarse sobre la calidad y pertinencia de los emprendimientos generados actualmente.

Bibliografía

Castillo, A. (1999). Estado del arte en la enseñanza del emprendimiento. Programa Emprendedores como Creadores de Riqueza y Desarrollo Regional, INTEC Chile. Disponible en <http://www.p2pays.org/ref/18/17602.pdf>

Emprendedores Colombia. (2010). Recuperado en http://www.corporacioncec.org.co/index.php?option=com_content&view=category&id=27&layout=blog&Itemid=47. El 23 de Mayo de 2010

Formichella, María Marta. (2004). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, empleo y el desarrollo local. Chacra Experimental Integrada Barrow (Convenio MAAyP-INTA). Tres arroyos. Buenos Aires, enero, 2004. Documento recuperado el 16 de marzo de 2010.

Estudio GEM Colombia (2008)

Franco Clavijo, Juan Bautista. Asesor MIPYMES. Grupo Integrado de Emprendimiento, Empresarismo y Fondo Emprender SENA – Dirección General.

Durán, Juan Carlos. Presidente FNG.

Peraza Torres, Laura María. Trabajo de grado Estudio prospectivo sobre los centros de emprendimiento en Colombia: tendencias, escenarios y estrategias en la generación de oportunidades laborales alternativas. Universidad del Rosario. Bogotá, agosto de 2010.